

Este jueves 28 de junio el Consejo de Seguridad Ciudadana de Mercedes se reunió en su local situado en el ex mercado municipal con la presencia de funcionarios municipales, representantes de comisiones vecinales y responsables de las delegaciones policiales de Mercedes, incluido el PRIAR (Policía Rural e Islas). El tema principal fue la organización del despliegue de seguridad durante la fiesta del 180º Aniversario de Mercedes, ya sea dentro y fuera del predio de la Sociedad Rural de Mercedes donde se realizará la Jineteada y Festival chamamecero, como en las inmediaciones del Parque Mitre donde tendrá lugar el acto central de la jornada, así también por la tarde en la Plaza 25 de mayo en ocasión de la presentación de la orquesta folclórica de la provincia.

La Dirección de Tránsito estará a cargo del estacionamiento en los alrededores de los lugares mencionados anteriormente, en tanto el PRIAR controlará la salida de los jinetes que participan del desfile, evitando que éstos vuelvan por lugares improcedentes y puedan causar molestias al público.

Cabe destacar que respecto a los vendedores ambulantes provenientes de otras ciudades, habrá un lugar para los mismos el 5 de Julio en el Parque Mitre, previa inscripción en la Dirección de Comercio, situada en el Palacio Municipal.